



SANTA FE, 18 de junio de 2018.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual se solicita llamar a convocatoria de graduados para cubrir adscripción a investigación en el marco del Proyecto de Investigación CAI+D 2016: "Aplicación de modelos de valoración de tierras rurales de llanura ante extremos hídricos con técnicas SIG-3D", bajo la dirección de Mag. Andrea BOSISIO, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Adscripciones a Docencia, Investigación y Extensión para Estudiantes y Graduados de la Facultad, Resolución N° 343/16;

QUE el Decano nombró la pertinente Comisión de Selección en fecha 10 de mayo de 2018;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Interpretación y Reglamentos, y de Enseñanza,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar como Adscripto Graduado a investigación al Ing. Julián I. ALCÁNTARA, DNI N° 36.002.248, a partir de la fecha y por el término de un año, en el marco del Proyecto de Investigación CAI+D 2016: "Aplicación de modelos de valoración de tierras rurales de llanura ante extremos hídricos con técnicas SIG-3D", bajo la dirección de Mag. Andrea BOSISIO y de acuerdo al Plan de Actividades, que como anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Al finalizar el plazo de la adscripción, el designado deberá presentar un Informe Final de las actividades realizadas a los fines de proceder a la certificación de la actividad. La solicitud de renovación de la adscripción, por una año más, deberá presentarse 15 (quince) días antes de la finalización de la adscripción.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Departamento Personal y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 160/18.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
C.C. 217
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
(3000) Santa Fe
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar Página 1 de 2

1918-
2018 En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Plan de Actividades – Resol. CD N° 160/18

Objetivos:

- Generar mapas en SIG de valores de suelo rural bajo situación de estrés hídrico.
- Procesamiento de los datos a través de diferentes modelos de valoración masiva

Metodología: Se utilizarán técnicas de análisis y edición en SIG, particularmente se implementará el ambiente SIG en la nube.

Actividades:

1. Carga de datos en base SIG.
2. Completar los procesos de Topología, Edición y Validación de los datos en SIG.
3. Procesamiento de los datos a través de diferentes modelos de valoración masiva.
4. Análisis de resultados y generación de mapas.

Cronograma:

Actividades N°:	Cronograma (en trimestres)			
	1	2	3	4
1				
2				
3				
4				

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria
 C.C. 217
 Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4
 (3000) Santa Fe
 Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223
 Fax: (54) (0342) 4575 224
 E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar Página 2 de 2